

HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A., (**Hispania**) de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Hispania Activos Inmobiliarios, S.A. (Hispania), a través de su filial Hispania Real, SOCIMI, S.A.U. ha adquirido en dos operaciones independientes dos edificios de vivienda en alquiler con un total de 199 viviendas situadas en la Comunidad de Madrid, de las cuales 115 se encuentran en Majadahonda y 84 en San Sebastián de los Reyes.

El precio de adquisición total de ambas operaciones ha ascendido a 29,9 millones de euros.

Estas operaciones están sujetas a las autorizaciones administrativas preceptivas.

En Madrid, a 30 de julio de 2014.

Hispania Activos Inmobiliarios, S.A.

ADVERTENCIA LEGAL

La duración de la Sociedad es indefinida conforme a lo previsto en sus Estatutos Sociales. No obstante, y de conformidad con lo previsto en el folleto informativo publicado en relación con la admisión a negociación de sus acciones en las Bolsas de Valores españolas, la Sociedad recuerda a sus accionistas que la Estrategia de Puesta en Valor inicialmente prevista para la misma conlleva la liquidación de toda su cartera de activos dentro de los seis (6) años siguientes a la fecha de admisión a negociación de sus acciones; y ello sin necesidad de someter previamente dicha decisión a votación en Junta General a menos que el Consejo proponga el mantenimiento y gestión activa de toda o parte de la cartera de la sociedad de manera permanente (en cuyo caso, se requerirá a los accionistas el voto favorable a tal propuesta).